

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Viernes 12 de Junio de 1885.

Num. 1.016.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 m., 7:30 t. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

OTRA VEZ CRISIS.

Nos ha sorprendido hoy *El Imparcial* con una noticia, que á la verdad, no podíamos esperar, porque no habiéndose marchado el Sr. Romero Robledo del gabinete al día siguiente de las elecciones municipales, no podíamos presumir que se marchara ahora, por las dificultades que le suscitan sus compañeros (á lo que parece) para el planteamiento de los cordones y cuarentenas.

Nos sorprendió asimismo que el Sr. Romero Robledo tome esta disidencia tan á pecho, cuando esa es la atmósfera natural en que vive el gobierno conservador casi desde el día siguiente que se formó; de tal modo, que jamás se ha visto un gabinete de menos unidad, y en que sus individuos se aborrezcan más cordialmente, si bien todos estos odios, querellas y discrepancias las vienen subordinando al interés supremo de continuar unos días más, para que los liberales no se salgan con la suya.

Pero veamos á lo que dice *El Imparcial*.

Este periódico, refiriéndose á los amigos íntimos del Sr. Romero Robledo, dice que éste se quiere ir, porque hay anarquía en el gobierno en cuanto á los remedios sanitarios; que el gobierno tiene también en esto criterios diversos, y que en esta situación, no puede desenvolverse la acción enérgica y uniforme que piden las circunstancias y que además al Sr. Romero Robledo, aconsejan sus convicciones, que como es sabido se concretan en un sistema absoluto de aislamiento y de cordones, salvo cuando se incoñoda algún pueblo grande, como sucedió el año pasado con Alicante y Barcelona, y ahora está ocurriendo con Valencia, pues en este caso, se han encontrado razones para que vivan acordonados los pueblos pequeños, y se mueran á sus anchas los grandes y poderosos.

Pero como quiera que sea, la verdad es que el Sr. Romero Robledo desea aislar y acordonar, y otros compañeros suyos no gustan de este sistema, y de ahí la actitud del ministro de la Gobernación, según anoche pregonaban sus íntimos y allegados.

«La única objeción—añade *El Imparcial* en el curso de esta relación de hechos y de impresiones—que pudiera hacerseles, es la de que en momentos de peligro para la salud pública no debe ministro ni autoridad alguna dimitir de su cargo, pero esto lo salva el Sr. Romero Robledo, según cuentan los aludidos amigos, diciendo que si el contagio llegara á presentarse en Madrid ó tomara algún desarrollo, él no solo permanecería fijo en la capital, sino que formaría parte de la junta de Sanidad y de socorros que se estableciera, sin desertar un solo minuto del puesto de peligro, que considera como puesto de honor.

Lo que el ministro de la Gobernación no quiere es incurrir en responsabilidad tan enorme, cuando no encuentra en la situación toda aquella fuerza que le permitió el año pasado ejercer una especie de dictadura sanitaria.

En este sentido se planteaba á última hora la probabilidad casi segura de una crisis que hoy trabajará por desvanecer el Sr. Cánovas; siendo muy difícil de evitar, porque resuelto como se halla el señor ministro de la Gobernación á demostrar en cualquiera alteración de la salud pública que es el primero en no temer el peligro, insiste tenazmente en afirmar que para gobernar en tiempos anormales como los que amenazan, se necesita un ministerio con unidad, con fuerza, con cohesión.

Y todo eso falta en absoluto al gabinete actual, por lo que hoy planteará el Sr. Romero Robledo ante el señor Cánovas el problema, uniendo á él su dimisión.

No ponemos en todo lo dicho ni una palabra de nuestra cosecha; nos limitamos á trasladar con exactitud puntualísima las versiones que hemos oído á aquellos ministeriales que tienen motivo para conocer el pensamiento íntimo del ministro de la Gobernación.

Pues habiéndolo dicho los ministeriales que rodean más íntimamente al señor Romero Robledo, y tratándose de materia tan delicada, claro es que no se propalarían las especies referidas si no tuviesen fundamento; y estamos ciertos, aparte de esto, que *El Imparcial* no habría acogido el rumor, á no haberlo oído á los mencionados íntimos amigos del Sr. Romero Robledo, todo lo cual nos hace creer que la cosa tiene verdad.

Además, al Sr. Romero Robledo le dá tiempo por echar la culpa de todo lo que le sale mal á sus amigos; es decir, á los amigos políticos que no piensan como él y que no le secundan ciegamente; pero como de esta clase de amigos no creemos le hayan quedado arriba de 10 ó 12, comprendemos su contrariedad y su disgusto, y que diga que así de esta manera ni se ganan elecciones ni se combate el cólera.

No aventuremos, sin embargo, ninguna conclusión porque inventará el Sr. Silveira algún razonamiento para convencer al Sr. Romero Robledo, á menos de que el Sr. Cánovas esta vez, con más firmeza que la otra, dé la razón al Sr. Romero Robledo, y con la salida de éste inaugure un nuevo plan sanitario en el ministerio de la Gobernación.

LA SALUD PÚBLICA.

Las noticias sanitarias recibidas de provincias correspondientes al día de ayer son, desgraciadamente, menos satisfactorias que en los días anteriores.

En el hospital de Murcia, y sala de los militares, se han presentado dos casos, que, según los médicos, no ofrecen cuidado hasta ahora.

Continúan ocurriendo casos de la misma enfermedad en Nules y Villareal (Castellón).

En Vechi, pueblo de la misma provincia, también han ocurrido otros dos casos.

En Valencia han aumentado los mismos casos de enfermedad.

En la provincia de Alicante parece también que hay algún caso que ofrece sospechas.

En cuanto á Madrid, las noticias que anoche circulaban eran un tanto alarmantes.

Nosotros dimos cuenta en nuestro número de ayer del caso de cólera esporádico, seguido de muerte, ocurrido en un joven de diez y siete años, vendedor, según se dice, de periódicos, y de haber ingresado en el hospital otro enfermo habitante en la calle del Ferro-carril, con síntomas sospechosos.

La *Correspondencia*, sin embargo, se incomoda con nosotros, aunque sin citar-nos, porque adelantamos aquellas noticias; pero *La Correspondencia* se olvida de que solo publica aquellas noticias que le mandan ya redactadas; aparte de que ayer como día de fiesta cerró temprano y no pudo enterarse de lo que en Madrid pasaba.

Por lo demás, nosotros, que somos muy parcos en esta clase de noticias, le diremos á *La Correspondencia* que las de ayer las adquirimos en los centros oficiales.

Los periódicos de la mañana confirman estas noticias, y además añaden que ayer ingresaron en el hospital Provincial nueve enfermos, que fueron sometidos á observación. Uno de éstos, que era una mujer, falleció ayer á las cuatro.

El Liberal añade además que durante

el día de ayer ocurrieron varios casos en Madrid, de cólicos con síntomas calificados, que llamaron la atención de los médicos, obligándoles á ponerlo en conocimiento de las autoridades. Uno de los enfermos falleció á las pocas horas en el callejón de las Descalzas.

Por último, la misma *Correspondencia* contradice con esta noticia sus escríptulos anteriores:

«Anoche se decía que una persona muy conocida en Murcia, que reside actualmente en esta corte, había recibido un telegrama de dicha capital participándole que un criado del conde Roche había sido atacado de enfermedad sospechosa, y que con tal motivo el citado señor conde y su familia habían salido inmediatamente á un chalet que poseen fuera de la población.»

Estas noticias, lo propiamente que somos los españoles á exagerar las cosas, y además el miedo, del que no es posible prescindir en absoluto, sobre todo cuando se ven las precauciones que las autoridades adoptan para hacer frente al contagio, son causas que influyen poderosamente en el abultamiento del peligro.

¿Existe éste? Nosotros creemos sinceramente, que por ahora, no; pero citáremos que debe decirse la verdad sin exageraciones, para que el público sepa lo que ocurre; y tanto lo creemos esto así, cuanto que estamos convencidos de que las gentes que tienen miedo se asustarán lo mismo ó quizá más sabiendo que se toman precauciones allí donde ocurren casos sospechosos y que los periódicos tratan de ocultarlo.

Todo esto lo decimos, por supuesto, para el caso en que desgraciadamente se desarrollara el contagio en Madrid; pues por ahora, por fortuna, no hay nada que haga temer tan funesta visita.

A consecuencia de las noticias facilitadas por los representantes extranjeros acreditados en España, se han declarado súcias las procedencias de Valencia en Francia, Italia, Inglaterra y Alemania.

No ha dejado de llamar la atención que el director de Sanidad no haya dicho nada en la *Gaceta*, dando ocasión á que las demás naciones declaren súcias nuestras procedencias.

Si realmente hay cólera en Valencia, no vemos por qué no se ha de decirse oficialmente.

Otras noticias de *El Imparcial*:

Hoy se dispondrá como precaución que creemos prudente, que en los juzgados municipales se establezca un servicio permanente en el registro civil.

Por la dirección de Sanidad se ha comunicado una orden á los gobernadores de las provincias marítimas para que sometan á tres días de observación las procedencias de Valencia. También se ha ordenado la prohibición del tráfico de los trapos dentro de la Península.»

Los periódicos de Valencia hoy recibidos dicen que los casos ocurridos en aquella capital han sido en personas procedentes de fuera de la ciudad, y que el contagio puede decirse que no ha prendido allí.

Por lo que se refiere á los pueblos de la provincia, los más castigados, según estos periódicos, son, además de otros de la huerta, los de Albalatells, Sorello, Museros, Masamagrell y Puig, en los cuales la higiene está muy descuidada, y no se han tomado medidas preventivas, por la desconianza que hay de los remedios que proponían los médicos.

El ayuntamiento de Valencia ha acordado la formación de un presupuesto extraordinario y levantar un empréstito de tres ó cuatro millones de reales para atender á las necesidades sanitarias.

Ha quedado acordado en la capital el

penal de San Miguel de los Reyes, y en el presidio de San Agustín se han adoptado algunas disposiciones higiénicas.

De Alcaira escriben á *Las Provincias* de Valencia que en los días que van transcurridos de este mes, no ha fallecido persona alguna de las inoculadas, y que en dos de éstas que fueron invadidas á los treinta días de la vacunación, la afección cólica ha sido ligera y ha terminado satisfactoriamente.

Respecto á los casos de Benigamin, dice un periódico que han ocurrido en casa del médico que asistió á los enfermos; han muerto dos personas de la familia de éste, y el mismo médico ha estado enfermo.

El sábado quedó establecido en Castellón el lazareto sanitario, donde ingresaron los viajeros procedentes de Valencia, Nules, Burriana y Villarreal.

CONTRA EL COLERA.

Ayer tarde hemos visitado el laboratorio químico municipal, deseosos de conocer los recursos con que cuenta el ayuntamiento para atender al servicio de desinfecciones, en el caso lejano por fortuna, de iniciarse en Madrid la epidemia cólica.

El amable é ilustrado jefe del laboratorio, doctor Paraza, nos ha mostrado en ordenada formación las fuerzas que harán frente al enemigo.

En barriles, bombones, zafras y frascos, hay allí ácido clorhídrico, cloruro mercúrico, sulfato de cobre, cloruro de zinc, hipoclorito, de cal y ácido fénico en cantidad bastante para todas las atenciones que ocurran; además cuenta el laboratorio con grandes existencias de desinfectantes en casa de sus proveedores Sres. Trasyña y compañía.

El ayuntamiento consignó el año pasado 8.000 pesetas para este servicio; se gastaron 5.000 en ácidos, envases y personal; 1.000 en cilindros sistema Garagarza para la desinfección de ropas (usados en el caso sospechoso ocurrido antea-yer en la calle Imperial) y quedaron 2.000 que se invierten ahora en nuevos materiales y en la compra de alcantarillas que se efectúa desde el 12 de Mayo.

Las fórmulas para la preparación de desinfectantes, que puede hacer cualquiera en su casa; son las siguientes, publicadas el año pasado; pero que reproducimos ahora por vía de curiosidad:

«Desinfecciones de escusados.—Se efectuará primeramente una loción del escusado con la cantidad de líquido necesaria, preparada según la fórmula siguiente:

Acido clorhídrico comercial, 1 litro.
Agua, 6 id.

Acto seguido se lavará con agua abundante.

Segundo. Se procederá despues á desinfectar con el líquido lechoso de la fórmula:

Hipoclorito de cal (cloruro de cal), 1 kilogramo.
Agua, 20 litros.

Se agita y remueve cada vez que se tenga que usar.

Se mantiene media hora este líquido en el escusado, y luego se echará agua.

Tercero. Se lavará nuevamente con el líquido siguiente:

Sulfato zincico 1 kilogramo.
Idem cúprico 200 gramos.
Agua 40 litros.

Por último, se lavará con mucha agua, despues de media hora.

Esta última fórmula sirve además para desinfectar los vasos en que se hagan las deposiciones en general.

Desinfección de habitaciones.—En el caso de que apareciesen enfermedades contagiosas, conviene regar moderadamente las habitaciones con una solución hidroalcohólica de ácido fénico al 5 por 100;

asi como exponer las ropas y tejidos a los vapores del ácido o del hipoclorito.

Siendo tóxicas en el uso interno las sustancias contenidas en estas fórmulas, deben mantenerse los líquidos al abrigo de cualquier imprudencia.»

EL DOCTOR FERRAN EN VALENCIA.

Valencia 6 de Junio.

Sr. Director de *El Correo*.

El virgula coma del cólera continúa preocupándonos a todos. Los Sres. García Solá y Mendoza, asomados siempre al microscopio, observan su naturaleza y costumbres, su nacimiento y desarrollo para llegar a saber por este estudio que el microbio encontrado en los líquidos de vacuna del doctor Ferran, es el virgula que produce la mortífera enfermedad, y que al beneficio de la humedad y del calor de este país, se multiplica que es un contento, o mejor dicho, un disgusto. El doctor San Martín también se pasa las horas y los días sometiendo el líquido de vacunación a los reactivos de la química, a ver si entre los pliegues de la composición íntima se esconde algún átomo de veneno para el hombre. No lo encontrará, según opinión de todos; pero tendría gracia que esos endebles micro-organismos vivieran impunemente y engordando en un líquido que fuera corrosivo para el hombre, para el organismo más perfecto de la creación.

En estos trabajos los doctores de la comisión no pierden nunca el reposo y la reserva que conviene a los hombres de ciencia, a quienes se le confían problemas de primera importancia para la humanidad y para la medicina española, que está que brinca de gozo, y no le faltan motivos, al ver que uno de sus hijos la coloca de repente, o intenta colocarla, a la altura de las mas ilustres.

Pero el invento del doctor Ferran ó mejor dicho la serie de afirmaciones que es el resultado de sus trabajos de pensamiento, de observación y de análisis, mientras se toma por los hombres de ciencia extranjeros, en el seno de las corporaciones científicas de España, en el seno de la comisión misma que ha nombrado el gobierno en todas partes y por todos los hombres que saben apreciar seriamente lo que es serio, como materia de estudio desapasionado que debe solo aquilatarse con la razón fría y con el experimento seco, en el ánimo de algunos hombres ha sido como despertador de pasiones que debemos mirar con pena.

Yo no sé quién tiene la culpa y la responsabilidad de esta lucha de pasiones; si los que hicieron el ruido que las han despertado, o los que tan dispuesto tenían el ánimo a dejarse apasionar; yo no sé, ni debo averiguarlo, quién tiene la culpa de haber desnaturalizado en el Instituto médico de Valencia, haciéndola personal, la cuestión científica que plantea las afirmaciones del Dr. Ferran, pero veo que el hecho es indudable, y lo consigno para lamentarme.

Este Instituto ha celebrado anoche sesión, para continuar el debate sobre todas las afirmaciones del médico tortosino. La concurrencia era extraordinaria, y en ella se veía a los médicos comisionados del extranjero y de provincias, circunstancia que hacia doblemente sensible para tan ilustradísima corporación los grados de apasionamiento y de parcialidad que tomó el debate sostenida por los doctores Moliner y Jimeno.

No me parece necesario dar un extenso extracto de estos discursos.

El del Sr. Jimeno contiene las afirmaciones y argumentos principales que hizo en el Ateneo de Madrid, y en el del doctor Moliner, que es hombre también de talento, encontré, sin embargo, muchas ráfagas de pasión. Este debate a mi juicio esclarece poco ó nada los puntos que interesan al público y a la ciencia, pero en cambio, fué, como he dicho antes, esplendorosa muestra del color con que el doctor Moliner sigue el camino de negaciones que ha emprendido.

En el discurso del doctor Moliner oí palabras que sonaban a censura a todo lo existente: a los sabios extranjeros que felicitan a Ferran, a la Real Academia de Medicina de Barcelona, a la comisión oficial, a los comisionados de provincia, a los médicos que aceptan las afirmaciones del doctor tortosino, a la prensa que, si quiera sea con el molesto papel de cronista, interviene en esto, y por último, al público que acogía con expresivo silencio las palabras del orador, y con aplausos estrepitosos las del doctor Jimeno. Esta nota de apasionamiento y de ataque fué la característica del discurso,

y al terminar quedé convencido que a pesar de sus esfuerzos de elocuencia y de su ilustración el Doctor Moliner hará poco daño a las teorías de Ferran y a la propaganda que de ellas hace Jimeno. Esta es la opinión casi unánime de los concurrentes. Esta noche continuará el debate.

La comisión parece muy satisfecha de las observaciones que hace en las siembras de microbios, pues parece que se va observando la misma evolución morfológica señalada por Ferran.

Continúan señalándose nuevas invasiones en Valencia, pero no me atrevo a concretar el número, porque no hay posibilidad de comprobarlo con seguridad.

Si ocurre algo notable, telegrafía a luego; pero si no, hasta mañana se despide su afectísimo.

MODESTO SANCHEZ ORTIZ.

NACIONAL.

Madrid 8.

Refiere *La Voz Montañesa* que una señora de distinguida posición, llamada doña J. H. al quedar viuda hace algun tiempo, dió pocos poderes a un cuñado suyo para que le administrase los bienes.

Hace poco que el cuñado desapareció de Santander diciendo que iba a Santago, y a los dos ó tres días la viuda recibió la noticia de que se había marchado con 300.000 pesetas a los Estados Unidos.

—Ayer, como todos los domingos, han sido denunciados *El Motín y Las Dominicales*.

—Ayer han circulado rumores de cierta alarma acerca del estado de la salud pública en Madrid; pero en verdad de lo ocurrido, según nuestros informes, está reducido a lo siguiente:

En la casa núm. 2 de la calle de San Millan ha fallecido un joven de diez y siete años de cólera esporádico, según dice la certificación facultativa; y según parte del médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, ha sido trasladado al hospital un vecino de la calle del Ferro carril que presentaba síntomas sospechosos. La habitación del enfermo carecía de toda condición higiénica.

—Anteayer, a las 7 h. 59 m. (noche), se vió descender de la región SO. del cielo un globo inflamado que llamó la atención de enantas personas le observaron.

Su volumen aparente, pequeño en un principio, creció con rapidez en los 20' que duró su resplandor, hasta tal punto que, momentos antes de estallar, ofrecía el aspecto de un disco de unos 0 05 metros de diámetro.

El bólido siguió una dirección inclinada al SO., pero separándose muy poco de la vertical, y 5' después de aparecer, se proyectaba en la esfera celeste sobre el planeta Júpiter, cuya vista impidió por un instante; su color blanco deslumbrador recordaba los hermosos destellos de Sirio, y los humos y vapores que produjo, formaron en la atmósfera una especie de espiral de color blanco, parecido al que afectan dichas materias al escapar de las calderas de vapor en los días despejados.

El bello aspecto que ofrecía dicha masa de vapores, pudo observarse durante un intervalo de tiempo de 3'30", gracias a la calma absoluta que en aquellos instantes reinaba.

—Un telegrama de Valencia en *El Liberal*, dice lo siguiente:

«La comisión científica oficial sigue con sensible lentitud sus trabajos. Con motivo de ser hoy día festivo, suspendió sus escursiones por los pueblos vecinos infectados de la enfermedad sospechosa.

El Sr. Ferran está disgustadísimo al ver que el gobierno fiscaliza su sistema, como si se tratase de un charlatan, poniendo obstáculos a sus ensayos científicos, mientras se tolera la expedición libre de medicamentos secretos. Las gentes no se explican tanta tolerancia para los curanderos y tantas vejaciones para un profesor distinguido.»

—La *Gaceta* de hoy publica seis reales órdenes del ministerio de la Gobernación, confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Serra (Valencia) y Calig (Castellón), y alzando la impuesta a los Ayuntamientos de Luesia, Villel, San Juan Bautista (Balears) y Cogolludo.

—La comisión científica de Valencia, según vemos en *El Imparcial*, ha hecho una consulta al gobierno consistente en exponerle que el hecho de emplearse bajo su dirección la vacuna del doctor Fer-

ran, envuelve el reconocimiento de su eficacia.

—En *La Correspondencia de Valencia* vemos la siguiente noticia:

«Ayer circularon rumores de haber surgido un incidente desagradable entre los doctores Pauli y Frean, y que, comisionado por este, estuvo el licenciado en medicina señor Saura a pedir explicaciones al Sr. Pauli. Dichos rumores tenían algun fundamento, pero tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores que ha quedado satisfactoriamente terminada toda cuestión personal, de lo que sinceramente nos alegramos.»

En cuanto a la discusión suscitada en el Instituto Médico, dice lo siguiente *El Mercantil Valenciano*:

«Continúa el Instituto Médico celebrando sesiones en el salón de la Diputación provincial para discutir la cuestión del día, la vacuna Ferran. No damos cuenta de ellas porque—digámoslo con franqueza—no vemos resplandecer en las mismas el sereno espíritu de la indagación científica, sino el fuego de pasiones que juzgamos incompatibles con el culto de la verdad. Por esto mismo, no queremos recoger la ilusión de que fuimos objeto anteanoche por parte del ilustrado, pero enardecido médico señor Moliner. El bien de la humanidad y el secreto de la verdad no se buscan con violencias.»

—El Asilo de las Mercedes será destinado a hospital epidémico, para lo cual ha sido visitado esta mañana por los señores gobernador civil y arquitecto provincial.

El servicio de reclamaciones instalado en el laboratorio municipal da buenos resultados, siendo bastantes los que en toda la mañana de hoy se han presentado denunciando la existencia de focos de infección, depósito de aguas sucias, basuras, etcétera, en sitios del centro de la capital, donde no menos podía suponerse.

En el laboratorio municipal se han preparado hoy gran cantidad de desinfectantes con destino a los cuarteles de la Guardia civil, en los que como en los otros de Madrid se han tomado toda clase de precauciones higiénicas.

Desde las seis a las doce de la mañana no ha habido ninguna defunción en el hospital provincial ni tenemos noticia de ningun caso sospechoso.

LOCAL.

Con indecible satisfacción leemos en los periódicos de Madrid, llegados en el correo de ayer, que nuestro esclarecido jefe Don Práxedes M. Sagasta ha sido aclamado por los demócrata-monárquicos, jefe único é indiscutible del partido liberal.

Nos creemos dispensados de encarecer la excepcional importancia que para nuestro partido y para el porvenir de las libertades patrias, reviste el acto reseñado por uno de nuestros colegas de la Corte, en los siguientes términos:

LOS DEMÓCRATAS-NONARQUICOS.

Por lo avanzado de la hora en que terminó ayer tarde la reunion convocada por los Sres. Montero Rios y Balaguer, no pudimos dar cuenta de los acuerdos.

A la reunion asistieron los Sres. Martos, Moret, Beranger, Veragua, Mosquera, Comas, Lopez Puigcerver, Montero Rios (D. José Pecheco, Reus Canalejas, Olivares, Marin, Quiroga Ballesteros, Martínez (D. Wenceslao), Ianda, Lopez (D. Cayo), Fernandez Cuevas, Rivera, Alfonso, Pettijas, Alcalá Zamora y Montero Telling.

Los Sres. Merelo y marqués de Sardoal enviaron carta escusando su asistencia, éste por enfermo, pero haciendo constar su completa adhesión a cuanto se acordara.

El Sr. García San Miguel, en otra manifestaba, su conformidad con la fórmula de conciliación pero indicando que sus compromisos personales le aconsejaban no tomar parte activa por ahora en los acuerdos.

De los Sres. Lopez (D. Matias) y Montesinos se ignoraba si había recibido las invitaciones a que se les suponía incluidos a la política de conciliación.

No hubo presidencia. El Sr. Montero Rios explicó a los congregados la fórmula para llegar a la conciliación del partido liberal manifestando que aquella contenía los principios esenciales de la democracia.

Habló el Sr. Moret breves frases para consignar su satisfacción al ver inclinados a sus amigos, los más ilustres jefes de la democracia monárquica, a una inteligencia con el partido liberal que sigue al se-

ñor Sagasta, y que solo así podrá contar con razón y justicia apellidarse el más liberal dentro de la monarquía.

Propuso un voto de gracias al Sr. Montero Rios por el tacto y la delicadeza con que ha llevado a cabo la negociación última.

Todos los reunidos mostraron su asentimiento a las palabras del Sr. Moret.

El Sr. Martos hizo un notable discurso-resumen para dejar sentado que la existencia del partido liberal de la Monarquía era un hecho; que nunca conde éste con elementos y fuerzas tan poderosas; pues que se apoya en elementos sociales de gran representación, en un núcleo de fuerzas disciplinadas que firmemente siguen las inspiraciones de su jefe, y en una colectividad de amantes sinceros y apasionados de los principios democráticos adaptados a las realidades del gobierno.

Terminó declarando formado el partido liberal, y proponiendo se reconociera y proclamara la jefatura única é indiscutible del Sr. Sagasta; desdiciéndose así por aclamación.

El cañonero *Alsedo* salió el martes para Barcelona con objeto de limpiar sus fondos.

Se ha desistido del proyectado viaje a la vecina isla de Cabrera, que debía hacer el vapor *Bellver*, a causa de no permitírsele la cuarentenaria observación a que queda sujeto en sus acostumbrados viajes a Barcelona.

En el «Peso del Carbon y Algarrobas» se han pesado durante el pasado mes de Mayo 35.700 Kilogramos del primero de dichos artículos, recaudándose por dicho concepto 75 pesetas 40 céntimos.

Por el Ministerio de Hacienda ha sido desestimada la instancia del Ayuntamiento de Alaró, que pedía fuese exceptuado de la venta el monte denominado Castillo, perteneciente a dicho pueblo, que compró en pública subasta nuestro particular amigo D. José Sampol.

Anteayer tarde a la entrada del puerto una ráfaga hizo zozobrar un falucho pescador, cuyos tripulantes se salvaron y fueron recogidos por otra embarcación y conducidos al muelle. El falucho naufragó fué llevado de remolque a la playa junto a la Lonja.

El Diario de Palma dice que en la fábrica de aserrar del señor Piéras, arabal de Santa Catalina, un trabajador ha caído dentro de un pozo, de donde lo han sacado caáver; era un joven de unos 14 años. Han acudido allí autoridades y sus agentes.

Ha sido nombrado contijtor de la parroquia de Santa Eulalia en reemplazo del malogrado Sr. Vallespir, D. José Reus adscrito a la parroquia de San Miguel.

Ha sido destinado a la Dirección general de Administración militar, nuestro paisano el Comisario de Guerra Sr. don Leonardo Moragues.

Se ha repartido el número 11 de la *Revista Balear* de medicina, farmacia y veterinaria, órgano del Colegio médico-farmacéutico. Contiene el siguiente:

Sumario.—Epilepsia, por el Dr. Villam S. Porter, traducción de D. E. Llorens. —Estudios de higiene 1, por don J. Sureda Llitesas. —Revista de la prensa por D. T. Darder y D. V. Valenzuela. —Bibliografía. —Miscelánea. —Estadística democrático-sanitaria.

El vapor *Menorca*, procedente de Mahon, fundó ayer mañana en nuestro puerto, conduciendo la correspondencia, carga y 11 pasajeros.

En la carga figuran 17 cabezas ganadas vacuno, 167 lanar y 2 caballo.

Seis son los aspirantes que se han presentado a la escuela de párvulos de la Lonja; cinco maestros y una maestra, la Sra. Rubí.

Ayer continuaron los ejercicios, que es probable terminen hoy.

La *Revista de Inca* escribe con sobrada razón:

«Continúa en nuestro mercado el abuso que á estas horas debia haber desaparecido, de ajustarse el precio del almendron tomando como base ó unidad de peso el quintal mallorquin; y si bien en esto ningun motivo se descubre para dirigir cargos á nuestra autoridad local, porque siempre será difícil llevar la acción administrativa hasta el extremo de imponer la fórmula que deben seguir los particulares en sus tratos ordinarios, no sucede lo mismo con respecto á la costumbre que parece haberse arraigado, de dejarse al capricho de los compradores la fijación del número de kilogramos que componen un quintal. El peso del género, se hace por el sistema métrico, por más que el precio se pactara según peso mallorquin, y de ahí se origina que los pobres vendedores se lamenten de que no se les pague la cantidad de género que saben, por haberlo pesado antes de salir de su casa, llevarlo y presentarlo en el mercado, ocasionándose con este motivo una desconfianza de parte de los cosecheros ó vendedores que para el prestigio y buen nombre del mercado de este pueblo, conviene no llegue á generalizarse.

No es la primera vez que nos ocupamos de este grave abuso, y esperamos del celo de nuestra Autoridad, adoptará alguna medida que lo haga desaparecer.»

Leemos en El Ancora:

«Recordarán nuestros lectores lo que aconteció en Palma con el juego de la lotería por cartones, y de qué satisfactoria manera, gracias al celo del Sr. Gobernador civil, se puso coto á un juego tan ruinoso como ilegal. Ahora se nos avisa de que este mismo juego, extirpado en Palma, florece y está en su auge en los pueblos rurales. Para que no se diga que solo consignamos generalidades indicaremos que uno de los pueblos de donde nos llegan desfavorables noticias, es la importante villa de Sineu.

Como no creemos que estén vigentes en esta provincia dos legislaciones contradictorias, y como la autoridad del Gobernador se extiende, si no estamos en error, á todos los pueblos en ella enclavados, es de esperar que, si son ciertos, como creemos, esos punibles abusos, no se hará esperar el correspondiente correctivo.»

Anteayer fondearon en este puerto el bergantín goleta «Maria Juquina,» capitán D. José Guillan, procedente de Cardiff, con cargamento de carbon; el laúd «San Bernardo,» patron D. Matias Alberti, de Cullera, con arroz; el bergantín goleta «Beatriz,» capitán D. Antelmo Pujol, de Torre Vieja, con sal; el vapor «Jaime II,» capitán D. José Font, de Argel, con ganado.

Se despacharon el laúd «San Antonio,» patron D. Pedro Jofre, para Puerto-Colom, con lastre; el laúd «Regina,» patron D. Jaime Alemañá, para Aguilas, tambien con lastre; la polaca goleta «Virgen del Mar,» patron D. Bernardo Esteva, para Marsella, con vino; la polaca goleta «Carmelita,» patron D. Mateo Espigas, para Cartagena, con carbon y leña, el vapor «Pizarro,» capitán D. Félix Puelles, para Tarragona, con efectos.

Leemos en nuestro apreciable colega La Opinión:

«Ayer noche quedaron terminados los trabajos referentes á la informacion para las reformas de la clase obrera, que durante estos dias han tenido lugar.

«Las sesiones han estado muy concurridas, y los socios de la Union Obrera, que preside D. Felix Mateu, han acudido al llamamiento sin exageraciones en sus sencillos modos de solicitar las reformas que consideran necesarias para mejorar la condicion de la clase obrera, y dando muestras de sensatez y recto juicio que prueban que esa respetable clase es digna de las mayores atenciones por parte de los gobiernos.

«Felicitamos á los representantes de las asociaciones de obreros, que han sabido pedir con tanta justicia como plausible mesura, por la conducta observada en las sesiones que acaban de tener lugar presueltas por el Comité ejecutivo de la Comision provincial nombrada para entender en lo concerniente á las reformas de la condicion de la clase obrera.»

D. HERIBERTO GRANELL Y PALMER,
Alcalde accidental de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la provincia de Baleares.

En vista de la estacion calurosa porque venimos atravesando y deseando conciliar

las necesidades del público con las buenas reglas de policia ó bnaa propias de una Ciudad culta, he creido conveniente reproducir el bando publicado con fecha 14 de Abril último, con el objeto de recordar á este vecindario el más exacto cumplimiento de cuanto en el mismo se previene:

1.º Es obligacion de los vecinos barrer la porcion de calle que ocupa el frente de su habitacion, dejando la basura en sitio oportuno para que pueda ser recogida en los carros destinados al efecto.

2.º Las irrigaciones con el agua en los sitios públicos y privados se verificarán con poca cantidad de liquido y despues de haber separado los restos de las sustancias vegetales y animales que haya esparcidas en el suelo.

3.º Se procurará que las aguas estancadas en cauces de torrentes y otras encharcadas, así como la de estanques destinados al riego y abrevaderos, estén constantemente limpias.

4.º Los encargados de la limpieza de las calles, plazas y mercados cuidarán bajo su más estricta responsabilidad del continuo y esmerado aseo en que á todas horas deben hallarse, haciendo desaparecer las materias orgánicas que puedan alterar la pureza del aire.

5.º Los conductores de carruajes destinados al servicio público y que ocupan los puntos de parada establecidos, deberán mantener constantemente limpio el suelo de la via, recogiendo los excrementos en sitio oportuno.

6.º Los pozos, letrinas, sumideros, alcantarillas etc., se limpiarán precisamente desde las 12 de la noche á las cinco de la madrugada, dejándose herméticamente tapadas las aberturas si ha de continuarse la limpia en las noches siguientes, debiendo ser trasladado al carro el contenido de las letrinas al vaciarse, sin que por ningun motivo pueda depositarse en la via pública ni ser ésta interceptada.

7.º Los dependientes de mi autoridad cuidarán escrupulosamente del cumplimiento de los preceptos de policia sanitaria en los mataderos, carnicerías, pescaderías, lavaderos, cementerios, y demás sitios públicos.

8.º No se permitirán bajo ningun concepto en esta Ciudad y sus arrabales: pollerías, cebaderos de puercos ni depósitos de otros animales, ni sustancias que puedan viciar el aire.

9.º Los dueños de almacenes de trapería, bacalao, y de cualquier otra sustancia de fácil corrupcion, y los de las fábricas de curtidos, cuerdas de tripas, almidon, y todas aquellas que originan descomposiciones activas de materias orgánicas, no podrán tener entretenidos los desperdicios de fabrica, y deberán por ventilacion y limpieza desinfectar y destruir las emanaciones nocivas capaces de alterar la pureza del aire.

10. Los establecimientos de enseñanza é industriales, deberán reunir las condiciones de higiene que previenen las leyes y reglamentos y sus directores cuidarán de evitar en ellos la asistencia de personas enfermas que puedan contagiar á los demás.

11. Las cuadras y sitios destinados á la guarda de ganado y animales de todas clases que con arreglo á las disposiciones vigentes puedan existir en el casco de la poblacion, se mantendrán en estado constante de limpieza bajo la más estricta responsabilidad de sus dueños y de los del edificio ó lugar donde estén situados.

12. Comisiones permanentes de salubridad pública, nombradas al efecto, se encargarán de practicar las visitas domiciliarias convenientes, con el fin de investigar y destruir las causas generales y parciales de insalubridad.

13. Los dependientes de esta Alcaldia cuidarán bajo su responsabilidad mas estricta, del cumplimiento exacto de estos preceptos, dando inmediato aviso de cualquier infraccion que observaren.

Esta Alcaldia abriga la persuasión de que todos los moradores de esta Capital demostrarán el mas vivo interés en cumplir las disposiciones de este bando.

Palma 11 de Junio de 1885.—Heriberto Granell.

CORRESPONDENCIA.

Ibiza 19 Mayo 1885.

Sr. Director de EL BALEAR.

Mi distinguido amigo: Desde que nos vimos privados de periódicos locales, pues no merece tal nombre un papel sin circulacion, destinado exclusivamente á elogiar á sus mismos propietarios y á quienes les regalaron algunas migas del

presupuesto, con lo cual no deja á la verdad de prestar un servicio apreciable. Y que solo cobrando se puede prestar; me impuse la obligacion de enterarle de las noticias y noticias, que aquí circularon é igualmente de los sucesos merecedores de la atencion pública. Tarea poco grata es la mia en estos tiempos sobrado vergonzosos de dominio conservador ó, mejor dicho, de inverosímil milagroso y fantasmagórico caciquismo. Pero lo prometido es deuda, y bueno es también que se vayan tomando apuntes para la historia de este paréntesis, abierto á impulsos de la decepcion y próximo á cerrarse para siempre el mayor de los descréditos.

Las festividades del Corpus transcurrieron sin particularidad alguna, pues no lo ha sido la decadencia observada en la lucidez de una de las procesiones, lógico y natural resultado de la falta de ayuntamiento, ni tampoco la animación que distingue cada año á la del barrio de esta Marina ó parroquia del Salvador, cuyo dignísimo Cura se esfuerza, con laudable éxito, para que revista la mayor solemnidad.

Donde se esperaba alguna novedad era en el bonito pueblo ribereño de San Antonio, atendidos los anuncios que circulaban, de prepararse allí algo extraordinario y sorprendente el día del Corpus. Así fué, que á San Antonio acudieron los aficionados á fuertes impresiones. Propagábase, nada menos, que se congregaria en San Antonio toda la crema del gran partido conservador de Ibiza, que es, como si dijéramos, toda lo hermoso, rico, noble y piramidal de la isla, pasando á celebrar, despues de la procesion, la admirable y estupenda noticia, el gigantesco, monstruoso é infinito beneficio de haberse dignado el *Excelentísimo* D. Fernando Velazco é Ibarrola, en el Congreso, y el *Excelentísimo* D. Acisclo Miranda en el Senado, ocuparse de la conveniencia de habilitar el puerto de San Antonio. ¿Les parece á ustedes poco? Si andando el tiempo, se habilita ese puerto, á ellos y solo á ellos será debido. ¡Pues no faltaba más! Débese por igual razon á uno de los *Excelentísimos* la carretera de San Juan, y boca abajo todo el mundo porque lo dice el amo.

Volvamos á San Antonio. Las esperanzas de los excursionistas quedaron defraudadas, y mas todavia los propósitos de un grupo escogido de sobrinos queridísimos y entusiastas admiradores del protector de San Antonio, y de su puerto. Lucida la procesion, asistiendo la música del «Casino artistico» de esta ciudad. Animada concurrencia, que llena las calles del pueblo. Serenata al simpático Cura y á otras personas, sin duda por equivocacion que no pertenecen á la crema, ni tampoco á la sopa del fanatismo conservador. Marcha conocida con el nombre de *marcha de Garijo*. Algunos vivas al que no ofrece puertos, sino que los consigue. Y mientras tanto la crema derritiéndose de placer en las galerías bajas de un palacio aislado y silencioso. Ni baile, ni música, ni siquiera el café, que todavia esta cociendo—*encara cou*.—A las dos, abandono del campo de tantas glorias con un desengaño más y algunas pesetas menos. La cena esquisita por lo cara. ¡Bien por Alberto! Nada importa que no te cumplian lo ofrecido. Mas vale un toma que dos te daré. Digalo sino el sabroso Moka, que aun cuece—*encara cou*,—y cocerá hasta el día de la habilitacion del puerto de San Antonio.

Llegaron los nombramientos de Jueces municipales, produciendo, excisiones y disgustos en el mercado escuadron conservador. Daré pormenores.

El Corresponsal.

VARIEDADES.

Lean ustedes lo que cuenta un periódico:

«Una jóven esperaba el otro día en la Estacion Victoria (Londres) el arribo de su papá por el tren ascendente del Mediodia.

Estaba impaciente, se le conocia á leguas.

Llega el tren, y la graciosa y elegante señorita se precipita sobre un caballero de edad madura y le abraza con efusion... ¡Tal era la semejanza que con su padre tenia!

El beneficiado por aquel tierno engaño torna la vista hacia los escandalizados amigos como para preguntarles: ¿Tengo suerte á mi edad?

Al último estrechón, lo mira la muchacha con gesto halagüeño y despren-

diéndose de él desdenosamente, exclama: ¡Si no sois mi papá!

No era posible negarle la razon á la desoada miss, y cuando el papá esquivado intentó declararla que no le habia sido enojoso el encuentro, la jóven ni le escuchó siquiera. Hasta airada se mostró contra su propio aturdimiento.

¡Pobre caballero! Al entrar en su casa comprendió que aun al declararse satisfecho del engaño de la jóven se habia engañado tambien.

¿Qué diablos de satisfacción?

Su mujer habia sabido que en la estacion el mister se habia abrazado con una muchacha, y le armó aquella un escándalo, diciéndole que tenia «queridas» que le esperaban en la estacion.

Y lo peor era que la expansiva niña, al abrazar tan cándidamente al viajero, se habia llevado el alfiler de la corbata, una hermosa alhaja de brillantes.»

Hace 45 años, dice un diario inglés, el vapor «Britannia» admiró el mundo llevando á su bordo 120 pasajeros y andando ocho y media millas por hora.

Hoy se construye el «Etruria» con capacidad para 1.500 pasajeros que atravesará el Océano en el espacio de seis dias, andando á razon de 19 millas por hora.

El «Britannia» era un vapor de 1.555 toneladas; el «Etruria» es de 5.000.

En cuanto á la marcha del último, sus constructores aseguran que ganará un dia al «Arizona,» que en 1880 hizo el viaje de Liverpool á Nueva York en siete dias y siete horas, y anuncia que próximamente construirán otro vapor que ganará las siete horas de pico al «Etruria.»

Decia un anduluz á otro que en su pueblo habia un cantante, con tal fuerza para emitir la voz, que cuando cantaba, se le veian salir por la boca los pedazos de pulmon.

—Pues eso no es nada, replicó el otro; en mi tierra hay músico que cada vez que toca, tiene que estrenar un cornetin, porque los pone derechos.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

La Empresa del Teatro-Circo Balear, se cree en el deber de manifestar al público los motivos de no poder estrenar nuevas obras hasta el martes próximo.

La triple Sta. Carlota Millanes que debia llegar el Juéves por la via de Alcudia no ha podido verificarlo, por no admitir pasajeros el vapor de aquella linea, viéndose precisada á esperar el de Barcelona que llegará el sábado, y no pudiendo probablemente desembarcar hasta el martes, no podrá la empresa hasta dicho dia variar el espectáculo.

En virtud de las circunstancias la sociedad artistica espera de este ilustrado público su benevolencia, y apoyo, quedando altamente reconocida esta sociedad artistica.

La Empresa.

PLAZA DE TORO.

Gran novillada de muerte para el domingo 14 Junio de 1885, á las cuatro y media de la tarde (si el tiempo lo permite), en la que se lidiarán

CUATRO NOVILLOS DE MUERTE procedentes de una acreditada ganadería de la provincia de Jaen (Andalucía).

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Barreras sin id., 0'75 pta.—Entrada general de sombra, 0'85 céntimos.—Idem de sol, 0'60 céntimos.—Medias entradas de sol para niños menores de siete años y soldados sin graduacion, 0'30 céntimos.

TRUFORNAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 12 t.

Ayer hubo once casos en Madrid y dos defunciones.

Se ha agravado la cuestion sanitaria en Valencia; continúan tomándose precauciones.

Madrid 11 á las 5'30 t.

Los casos se estienden por Murcia y menudean en Madrid, con carácter benigno.

El canal de Suez está interceptado.

4 p 3 interior 60'55.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de cuatro à seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas à todo el que las pida à D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

MUSIGA Y PIANOS

PERELLÓ.—UNION 19.

SRES. FILARMONICOS. Deseo de dar à conocer el grandioso repertorio con que cuenta esta casa de obras de Música de todos géneros para Canto y para Piano publicadas hasta el día, se ha propuesto hacer una gran y extraordinaria baratura con el fin de dar publicidad à ellas con la rebaja de un 75 p. es decir las de 1 peseta 1 real.

Extraordinaria Baratura PIANOS

De las más reputadas fabricas del país y Estrangeras como son Pleyel, Gaveau, Hart, Kriebel, Mantey, Serg, Berarggi é Labal estas dos últimas al precio de 175 duros y los demás à precios de Fábrica tanto à plazos como al contado.

Pianos Pleyel y Gaveau de Cola desde 500 à 700 duros.

NOTA. — Esta casa los garantiza por 5 años.

UNION 19

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE MOREY

Premiado con medalla de bronce en la Exposicion Farmacéutica de Madrid de 1882.

Tópico Español Medicamento para veterinaria, Epi-nas ico, resolutivo y fundente. Muy superior à la Untura fuerte, reemplaza al fuego obra à las 2 horas y no perjudica la piel. Enterarse del prospecto.

Savía de Pino. Pa a la curacion de las enfermedades de Pecho y de los organos respiratorios, por medio del Jarabe, Pí doras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Lin fatismo. Con-sunción. El flaquecimiento y, contra toda clase de debilidad, del organismo y tam bien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico recon-stitu-yente. Numerosas cu aciones en casos de Anemia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Mu-ro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farma céutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

LA UNION COMERCIAL

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1861.

Residencia social en Lóndres calle Cornhill n.º 19 y 20.

Sucursal en España—CALLE DE CRISTINA n.º 13 p.º 1.º BARCELONA

CAPITAL 62,500,000 PTAS.

Primas cobradas a fines del año. Ptas. 18,652,288.10
Siniestros pagados a fines del año. 12,368,655.80

BANQUEROS DE LA COMPANIA. Banco de Inglaterra. Banco de descuento en Lóndres.

El número de la última póliza perteneciente à un seguro de Palma 1.283.821.

Referencias comerciales de los más importantes banqueros de Europa. Esta poderosa Compañia admite seguros de incendios de toda clase de riesgos, tanto en bienes, muebles é inmuebles, cosechas en plé y despues de segada etc. à unos precios muy económicos y sin rival.

En caso de algun siniestro se indemnizan en un breve plazo, con libertad, sin trámites engorrosos y en el mismo domicilio del siniestro.

Para informes de las tarifas al Agente general de la Isla D. Ernesto Oliveres calle de los Olmos número 125 piso 1.º

Primera Baratura Balear.

15—PLAZA DE CORT—15.

CONTINUA LA REALIZACION DE TODOS LOS GENEROS DE INVIERNO. PRECIO DE ALGUNOS ARTICULOS.

- | | |
|--|--|
| Chales, capuchas desde 28 à 80 Rs. una. | Medias y calzetines desde 1 à 4 rs. par. |
| Pañuelos abrigo 6, 7, 8, 9 y 10 paños desde 3 à 60 rs. uno. | Camisas en blanco y colores desde 10 à 30 rs. es una. |
| Camisetas interior desde 2 à 12 rs. una. | Cuello y puño desde 2 à 4 rs. |
| Chalecos (Garibaldina) desde 6 à 40 reales una. | Tartanes desde 21,2 à 20 rs. cana ó sea 1'555 |
| Corbatas de todas clases desde 1 à 14 s. una | Pañetes, meltons, lanillas, terciopelos y otros articulos desde 16 à 80 Rs. la cana ó sea 1'555. |
| Refajos de alconchado paño, pañete y otras clases desde 12 à 40 Rs. uno. | |

Grande y variado surtido de toda clase de géneros à precios sumamente limitados.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias à las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir à su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando à las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos enviamos las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

PIANOS

CASA BANQUE

36, BOON-COLOM 33

De las mas acreditadas fabricaciones del país y estrangeras. Precios ventajosos.

LA CATALANA.

GRAN COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

La mas ventajosa en su clase, tiene el capital de reserva quintuplicado y es la única que impera en esta Provincia por su gran número de asegurados. Oficina en Palma calle de Apuntadores número 18 Entresuelo.

LA FRANCIA, L' ITALIA Y L' HELVETIA.

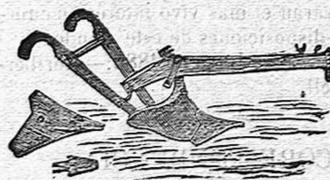
COMP. NIAS DE SEGUROS MARITIMOS REUNIDAS. CAPITAL SOCIAL 20000000 DE FRANCOS.

Direccion General en España Barcelona calle Ancha n.º 22
Direct r en esta Provincia D. José Arbó y Mestre.
Oficina calle de Apuntadores n.º 18 entre uelo.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)
Despacho: Montera, 16, antes 29.
Depósito: Claudio Coello, 43.
MADRID.

Arados y demás máquinas.
Catálogos gratis y franco à quien los pida.



A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Botger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.